

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago**

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garijo

Costumbres toledanas.

LOS QUINTOS

Hemos de reconocer que las *costumbres* de los pueblos son difíciles de corregir con ese radicalismo que en muchas ocasiones y casos reclaman, pero han de buscarse los medios necesarios para la corrección de esas *costumbres*, que, lejos de reportar beneficios y enaltecer el buen nombre de los pueblos que deben seguir las corrientes de civilización y progreso, perjudican notablemente dicha *acción*, dificultando la causa *redentora* que los pueblos cultos deben perseguir y ejecutar con rapidez.

Toledo no es de las capitales de provincia—aunque doloroso sea el confesarlo—donde menos arraigadas existen ciertas *costumbres*, más propias de un lugar del centro de África que de una población del mundo civilizado.

Entre esas *costumbres* tiene ajejo asiento la de que tan pronto como es llegada la época de quintas, la mayoría de los mozos comprendidos en el alistamiento anual, reúnen en *pandillas* de crecido número, que, dando *rienda suelta* á sus *diversiones*, cruzan de parte á parte la ciudad, haciéndola víctima de sus *cantares* completamente opuestos con la moral y el orden público, toda vez que en la *unción* de aquellos se ultraja y escarnece descaradamente hasta los más elementales deberes que la decencia y el decoro público imponen.

¡Espectáculo triste y vergonzoso es el que anualmente se ofrece á los ojos de propios y extraños con tales *costumbres*!

Ya en años precedentes la Prensa local ha hecho resaltar su más enérgica protesta por la existencia de lo que alguien pudiera calificar como de *tradicional*; sus demandas han caído en el vacío y las *cosas* continúan en igual estado que cuando fueron *establecidas*.

Ya hemos dejado sentado, en principio, que las *costumbres* de los pueblos son difíciles de suprimir, pero entendemos que el mal puede ser corregido en gran parte, con solo que las autoridades se dignen prestar atención al asunto, prohibiendo y castigando severamente todos aquellos *desmanes* que como el que nos ocupa envilecen á los pueblos que han de vivir dentro del progreso y la civilización.

El Sr. Alcalde, que es un toledano de buena cepa y á diario, en el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo, tan buenas pruebas nos está dando de cariño é interés por Toledo, no dudamos que se apresurará á dar las oportu-

nas órdenes á sus agentes de autoridad á fin de que eviten, en lo posible, que esos grupos de mozos que, de una manera inconsciente, quieren rendir *culto* á la *tradición*, y ya comienzan á pasear las calles cantando y profiriendo palabras impropias de una población civilizada y culta, honrada constantemente con la visita de *touristas* del mundo entero, y que, por desgracia, han de consignar en sus apuntes de viaje *nota* tan vergonzosa que nos coloca ante la *crítica* universal en lugar tan desairado, continúen su *labor*.

El buen nombre de Toledo, así lo demanda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la convocatoria anunciada por la Junta provincial de Instrucción pública en el *Boletín oficial*, correspondiente al día 6 del corriente mes, para proveer escuelas interinamente en esta provincia, han solicitado figurar en la lista de aspirantes las siguientes Maestras.

D.^a María del Consuelo Campos Fernández, D.^a Julia Redondo y Díaz, D.^a Damiana Núñez-Polo y Escobar, D.^a Manuela de Luelmo y Fernández, D.^a Obdulia Paramio y Pardo, D.^a Victoria Manuela Carrasco y Rey, doña Anacléta María Rodríguez y Nieto, D.^a María de la Concepción Arévalo y Mohino, doña Manuela San José Centeno, D.^a Joaquina Consolación Ramírez Berrocóso y D.^a Francisca Martín Pavón.

El padrón de beneficencia.

Entre los diferentes ruegos que en la última sesión municipal se hicieron por los Concejales asistentes, figura el de que el padrón de pobres con opción al disfrute de asistencia médica y farmacéutica, sea confeccionado en el presente año con estricta justicia.

Desde luego hacemos nuestro el expresado ruego, por que resulta verdaderamente lamentable el que en dicho padrón figuren familias que para nada precisan de tales beneficios, en tanto que muchas de las personas que se encuentran con tal derecho y que verdaderamente lo necesitan, carecen de ellos.

Entendemos que el *abuso* será corregido; pues para ello sólo basta con cumplir lo que las leyes establecen para estos casos, no encontrando mal lo de que para la inclusión correspondiente se oigan antes los informes de los Párrocos, Profesores de instrucción primaria, Médicos y Tenientes de Alcalde de los respectivos distritos á que pertenezcan los pobres cuyos nombres han de formar el aludido padrón.

El asunto, con efecto, es de justicia.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: Para que lo publique en su imparcial periódico, le denuncié á Ud. un hecho relacionado con las obras del Municipio, que, aunque siempre sería de oportunidad revelarle, mejor lo es ahora, en que tanto se charla de los abusos y las anomalías que se cometen en los trabajos municipales.

En la anterior semana salió en la lista de jornales, destinado al paseo de la Fábrica, un individuo cuyo nombre reservo, aunque ningún inconveniente tendré en decirsele al Sr. Alcalde.

Y el tal individuo no sólo estuvo vagueando casi toda la semana, trabajando una media hora cada día, á lo más, sino que se burlaba de los compañeros que trabajábamos, según pueden ellos comprobar, y nos decía que éramos unos tontos porque cumplíamos nuestro deber, supuesto que en la semana inmediata no habríamos de salir en la lista. Además, el citado sujeto jugaba con nuestro capataz, y le decía que no le daba la gana tomar el azadón, cuando el capataz se lo ordenaba.

Pero no es esto, Sr. Director, lo más estupendo.

Sino que, el lunes último, el individuo de referencia fué el único, entre los de la cuadrilla donde trabajábamos, que salió en la lista de jornales. Y—¡pásmese usted!—destinado como capataz á la carretera de San Bernardo.

Es decir: los que cumplimos nuestro deber quedamos sin trabajo esta semana; el que no quiso trabajar y se burló de los que trabajábamos, ha sido el único á quien se le ha concedido trabajo. ¡Y de capataz!

Creyendo, Sr. Director, que huelgan los comentarios, porque los hechos son muy elocuentes, acepte el testimonio de la consideración personal de su afectísimo y seguro servidor,

q. l. b. l. m.,

HILARIO CABEZAS.

A disposición de quien necesite saberlo, se halla en nuestro poder el nombre del capataz aludido, que, particularmente, nos ha entregado el Sr. Cabezas.

No dudamos que el Alcalde Sr. Ledesma, cuya rectitud nos consta, comprobará la denuncia en breve plazo y dará al traste con este y otros entuertos semejantes, que desacreditan al Municipio y defraudan sus intereses.

Las obras del Mercado.

El Arquitecto municipal está ya confeccionando el proyecto para la construcción del nuevo Mercado, importante necesidad que, según saben nuestros lectores, queda satisfecha con una crecida consignación en el nuevo presupuesto que rige la vida económica del Municipio.

A ser posible, las obras se ejecutarán por concurso, á cuyo efecto el Arquitecto referido formará las bases, apenas termine el trabajo que está verificando.

EL CORONEL VILLALBA

Han tenido plena confirmación los rumores que en estos últimos días han circulado y que nosotros no hemos querido recoger, ante el riesgo de incurrir en alguna inexactitud.

El Coronel director de la Academia de Infantería, Sr. Villalba, ha sido destinado á mandar el regimiento de Africa, que combate en el Rif.

Así lo dice casi toda la Prensa madrileña de anoche y de esta mañana.

El Imparcial de hoy dedica al ilustrado Coronel las siguientes líneas:

«El director de la Academia de Infantería marcha al Rif á tomar el mando del regimiento de Africa. No ha sido posible contener más tiempo al bravo jefe, que desde la campaña de 1909 está reiteradamente suplicando se le permita compartir con el ejército de Africa los peligros y los laureles de la campaña. No era justo que á la utilidad en la Academia del Coronel Villalba se sacrificase su gallardo deseo, y, al fin, si principalísima misión es construir el alma de la oficialidad, no lo es menos conducirla en la guerra y aplicar al terreno y las armas la doctrina en que se es maestro.

«No hemos de describir ahora al Coronel Villalba. El regimiento de Africa está de enhorabuena y el ejército del Rif cuenta de hoy más con un jefe digno de sus virtudes militares».

EL ECO TOLEDANO, que se honra con la amistad del bizarro Coronel, lamenta muy sinceramente su marcha de la Academia de Toledo, donde, como en toda la capital, es estimadísimo, y enaltece el alto rasgo de patriotismo de que ha hecho gala el Sr. Villalba, solicitando ir á Melilla para compartir con sus compañeros las penalidades de la campaña, en la cual habrá de conquistar justos laureles.

COSAS TAURINAS

Divisas y coletas en 1911.

En el tendido 3—primeramente—y después, en mi mesa de trabajo de la casa que tuvo EL ECO en la plaza de Capuchinas, núm. 2; allí, en aquella habitación separada del patio de máquinas por una tenue y diáfana cristalera, escribí durante varios meses muchas cuartillas que dijeron, á mi parecer y entender, la certeza de cuanto sucedió en corridas verificadas en Madrid y provincias, y á que hube de concurrir en concepto de crítico taurino de nuestro diario.

—¿Qué impresión saqué de esa temporada?—Muy difícil y complicado resulta hacer un detenido estudio de ello; y así pues, atendiendo á la magnitud de columnas, que á cada sección puede destinarse en EL ECO TOLEDANO, dividiré el trabajo en *cuatro capítulos*, que serán, á saber: 1.º *el ganado*, al que doy lugar preeminente por ser *el toro* el elemento principal de la fiesta; 2.º *los diestros*, por ser los encargados de dominar á aquél con su valor, arte é inteligencia; 3.º *el público*, que es el que paga, y 4.º *presidencia y empresas*.

De esto he de tratar en algunos números, y haré lo posible por dejar satisfechos á cuantos me han reclamado un trabajo, que, más que una recopilación de lo por mí escrito, significa un *fallo ó sentencia* sacado de infinidad de *considerandos y resultandos*, y donde el menor punto olvidado, puede ser causa de que se me derrumbara un *edificio* que ladrillo á ladrillo fui formando poco á poco, sin preocuparme de esa *estética conjuntiva* con que ahora quiero obsequiar á mis asiduos lectores. Váis á ver en mis líneas más de dos sorpresas, que guardé para ahora, y es muy probable que algunos de los llamados *primates*, por pura aclamación, escapen de *mis uñas* con menos indulto que el *Chato de Cuqueta*. ¡Hasta mis próximas!

VERDE Y ORO.

Madrid 20 Enero 1912.

No se devuelven

los originales.

Lo del Laboratorio.

Comienza el expediente.

Esta tarde, á las cinco, se reúne en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ledesma, la Comisión de régimen y gobierno interior encargada de depurar las responsabilidades que existan en el asunto del Laboratorio y de las Escuelas, que tanto ha interesado á la opinión pública.

Los señores que forman la citada Comisión incoarán el oportuno expediente y acordarán las diligencias que han de evacuar para esclarecer rápida y convenientemente los hechos.

La atención que el público ha puesto en este asunto, mejor obliga á los citados señores á realizar una labor honrada y escrupulosa que satisfaga al vecindario.

Temblor de tierra

Toledo 25 de Enero de 1912.

Los aparatos de esta Estación Sísmológica registran un lejano temblor de tierra, cuyo principio fué ayer á las cuatro de la tarde, veinticinco minutos y cincuenta y nueve segundos, y el máximo del choque principal, á las cuatro treinta y siete minutos y cincuenta y ocho segundos.

AUDIENCIA

Señalamientos para la próxima semana.

Sección primera.—Día 30: Ocaña, homicidio, Doroteo Gómez y otro; señor Alvarez, Pacheco, Villarreal y Vallejo.

Sección segunda.—Día 29: Talavera, robo, Gregorio Jiménez; Sres. Relanz y Villarreal.

Días 30, 31 y 1.º de Febrero: Talavera, asesinato, Matías López; Sres. Ancillantes, Villarreal y Riesco.

Día 5: Escalona, robo, Florencio Fernández y dos más; Sres. Bejerano Maymó.

Día 6: Escalona, robo, Eladio Jiménez; Sres. Patos y Villarreal.

NOTICIAS

Anoche, los señores Profesores músicos que componen la hermandad ó sociedad titulada «Santa Cecilia», celebraron una sencilla comida íntima en los comedores del Café Español, como prueba de solidaridad.

Nuevamente hemos de insistir en la conveniencia, más necesidad absoluta, de que la Corporación municipal de serenos sea dotada de armamento de fuego y reglamentada debidamente para que puedan saber su cometido, obligaciones y derechos de una manera cierta, no como ahora ocurre, que se conocen estos requisitos indispensables por referencia.

Según tenemos entendido, el Centro Mercantil Industrial de Madrid estudia con gran interés el proyecto del conocido sastrero de esta plaza y particular amigo nuestro D. Angel Cantos, relativo á la creación de un Colegio de huérfanos del Comercio, que, como ya saben nuestros lectores, fué objeto de una conferencia dada por dicho señor en el Centro de Dependientes.

Muy de veras celebramos la atención que al asunto se presta, el cual, desde luego, hemos juzgado altamente beneficioso.

Notase ya algún movimiento entre los Casinos y Sociedades que anualmente celebran bailes en los días de Carnaval.

También se nos dice que durante dichos días postulará por las calles de la ciudad una *originalísima* comparsa infantil, cuyos productos serán destinados á los heridos y familias de los soldados, hijos de Toledo muertos en la campaña de Melilla.

Sólo á título de rumor lo consignamos, pues, de manera cierta no lo podemos asegurar.

A fuer de sinceros así lo hacemos constar por si no resultara cierto y alguien se considerase ofendido e invocando la ley de imprenta nos mandase algún comunicado de reparación.

Convocadas por la Sociedad de Albañiles, esta noche, á las siete y media, se verificará en el Centro de Sociedades Obreras asamblea de todas las Juntas Directivas de las Sociedades en aquella casa congregadas.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 5 (1.358 kilogramos); corderos, 15 (198,500); carneros, 4 (34), y cerdos, 10 (963,50).

REGISTRO CIVIL.—Día 25.—Nacimientos: Antera Garrido y de la Cruz, y Alfonso López Moreno.

Matrimonios: Julián Velázquez Patiño y María Sánchez Durán.

Defunciones: Eloy Carreros de las Heras, de treinta y tres años de edad.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Antonio Lago.

Mi querido amigo: Después de nuestra entrevista en el Café Español, en donde me dió tan sinceras pruebas de leal amistad, muy gustosamente renunciaría á dar un nuevo golpe al manoseado asunto de las obras del Laboratorio, si no me creyese en deuda con los muchos é ilustrados amigos que me aconsejaron la aclaración, ofendidos con injusta procacidad por el Sr. Ayala, que, encaramado en el pináculo del más excelso intelectualismo, se permitió apostrofarles con la carencia de sentido común, como si éste pudiera estar reñido con la sintaxis!

Aunque aquí nos conocemos todos, y el incógnito intelectual sólo ha deslumbrado á sus lectores con el ópimo fruto de su privilegiado numen en crónicas aderezadas con acritud y falta de discreción poco comunes, bueno es que conste mi protesta más enérgica por lo que pueda haber molestado á tan respetables amigos, ya que ni por un instante me juzgué ofendido con tan descortés proceder, por la fundamental razón de que no me resignaba á ser menos intelectual que el Señor Don Telmo Ayala—que perdonen los lectores esta pequeña vanidad—autor de las diatribas municipales con vistas á una ironía de dudoso gusto.

Satisface mis deseos la aclaración hecha por el Sr. Ayala, sin que olvide este señor que no se ha publicado íntegra mi carta, porque he renunciado generosamente al derecho que para ello me concede la ley de imprenta. De aquí se deduce que fué cortés pidiendo una cosa que podía exigir. Claro es que prescindía de un derecho; pero lo hacía en honor á mi buena amistad con el Sr. Lago.

F. JIMÉNEZ ROJAS.

PERRERÍAS

Hay un antiguo aforismo que dice con laconismo: «Tu presencia no es precisa y pintas aquí lo mismo que los perros en la Misa.»

Pero, hablando en puridad, se presentan casos tales en que, por necesidad, hay que tener caridad de esos pobres animales.

Un ciudadano cualquiera va á oír Misa; diligente síguete el perro fielmente y, en la iglesia, á la carrera se cuela bonitamente.

De que no hace falta alguna allí, no hay duda ninguna; pero, ya que se ha colado, déjenle allí agazapado, puesto que á nadie importuna.

Esto es un medio sencillo para remediar tal yerro; mas no falta un monaguillo, un revoltoso chiquillo que la empresa con el perro.

Y con la buena intención de hacerle algún dulce halago corre en su persecución, y, entre el perro y el monago, nos quitan la devoción.

El perro sale ladrando y algunas veces aullando porque le atizan *candela* y va, mustio y cojeando, á contárselo á su abuela.

Otros, no quieren marcharse y, al ver el asunto serio, para mejor resguardarse van corriendo á refugiarse en el mismo presbiterio.

Y allí esperan que, indulgente, humanitario, clemente, les perdone el monaguillo; como hizo cierto perrillo un domingo, en San Vicente...

No me estorba la presencia de tales animalillos en la iglesia, ¡pobrecillos! y ruego á los monaguillos que los traten con clemencia.

I. PATIÑO.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¿El un dos, sabes, tres doble,
Do una tres dos me le esconde?

**

Solución á la charada anterior: MASCOTA.

Quinta de 1912.

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.—Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados

18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse á D. JUAN GUZMÁN, Jardines, 16, Toledo.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

GALLETAS "PATRIA", ZARAGOZA

Depósito y Representantes exclusivos para ambas Castillas y Extremadura: Sres. Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, núm. 15.—MADRID

Pedir las en los principales establecimientos de comestibles.

Para pedidos al por mayor: señores Sucesores de E. Steinfeldt, Apartado 161, Madrid.

Sagrario Soto y Maldonado

PREPARA PARA EL CONSERVATORIO

Callejón de San José, núm. 10.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

PORTERÍA

Se necesita matrimonio sin hijos, teniendo el marido colocación. Se precisan buenos informes. En esta Imprenta darán razón.

Talleres de Construcción, Reparación y Montaje

PASCUAL ALONSO

PASEO DE POSADA HERBERA

TORRELAVEGA

Maquinaria.—Panaderías, molinos harineros, motores á gas, vapor, eléctricos ó hidráulicos, transmisiones, sillas, cojinetes, etcétera, etc.

Calderería.—Aljibes, chimeneas, calderas para jabones, armaduras metálicas, vagones y toda clase de calderería.

Fundición en hierro de toda clase de piezas, hasta 1.500 kilogramos.

Fundición de bronce.—Campanas, cojinetes, grijetes y toda clase de piezas.

Cerrajería.—Balcones enverjados, cierrres de panteones, péndolos y todo lo concerniente á este ramo.

Fumistería.—Cocinas con frente de hierro fundido y dulce, tubería sencilla para estufas y cocinas, instalaciones de agua, vapor y gas.

Representado por VICTORINO GULLÓN CABO

Calle de las Torneras, núm. 4, TOLEDO.

Telegramas: Palonso, Torrelavega.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección, ó al Sr. Delegado D. Jesús Carrillo Rosell, Locum, 9, TOLEDO.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

NUEVA BODEGA Sucursal de la de FELIPE TORRES DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa,	á 3,20 pesetas	arroba de 16 litros,	y litro 20 céntimos.
Idem blanco de id.	á 3,20 id.	id. de id.	y litro 20 id.
Añejo ajerezado,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 peseta.
Vino generoso lágrima,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 id.
Mistela superior,	á 15,00 id.	id. de id.	y litro 1 id.

Esta casa sirve á domicilio con prontitud y esmero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9 (junto á la Posada Nueva), tel. 242.

Román Rielves Cristo de la Luz, núm. 6

tiene el cisco llamado Picón de la Mancha, á 3,50 pesetas el saco, que supera á lo de tahona, y á 2,75 pesetas fanega de Herraj del hueso de la aceituna.

Teléfono 343 TOLEDO

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

AMA DE CRÍA

primeriza se necesita para casa de los padres. Son precisas buenas referencias. Razón: Plaza de San Nicolás, núm. 1, pral., Toledo.

ZAPATERÍA



¿Buscan ustedes una casa donde comprar calzado de buena construcción y económico? Visiten la de

ARAQUE

Comercio, 30, Toledo

Sr. Secretario del Ayuntamiento de